

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

DESCRIPCIÓN GENERAL			
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACION ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADEMICO 2025-1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN HORA CATEDRA NUMERO DE PLAZAS A PROVEER UNA (1) PROYECTO INGENIRÍA AMBIENTAL El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión ordinaria del día de hoy 27 de febrero de 2025, Acta No. 006, APROBÓ el perfil para la selección de docentes hora cátedra de los espacios académicos Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de acuerdo con las necesidades identificadas en el Proyecto Curricular para el periodo académico 2025-1. El Consejo de Carrera del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental en sesión del 25/02/2025, Acta No. 006, estudió y aprobó realizar la selección abreviada para docente hora cátedra.			
PERFIL 1			
ASIGNATURAS		CÁLCULO INTEGRAL ECUACIONES DIFERENCIALES	
ÁREA DEL CONCURSO		Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (Área de las Ciencias Básica)	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física o Matemático	
	TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o doctorado en el área del concurso. Si el título es del exterior debe estar convalidado.	
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo No.011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Mínimo dos (2) años de experiencia docente de tiempo completo universitaria o su equivalente, experiencia específica en el área del concurso de dos (2) años.	
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI).	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

		Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	SEDE EL VIVERO 12 HORAS SEMANALES EN EL SIGUIENTE HORARIO: Cálculo Integral - Grupo 541 Lunes: 08:00 am - 10:00 am Martes: 08:00 am - 10:00 am Jueves: 06:00 am - 08:00 am Ecuaciones Diferenciales – Grupo 541 Lunes: 06:00 am - 08:00 am Martes: 10:00 am - 12:00 pm Miércoles: 08:00 - 10:00 am El perfil acá descrito, tiene por objeto suplir las necesidades temporales de un docente de vinculación especial, hasta tanto se defina y quede en firme la situación administrativa del docente que a la fecha suple la carga. Por tanto, el término de vinculación estará supeditado a dicha situación.	
FECHAS DEL CONCURSO	Publicación: 03 y 04 de marzo de 2025 Recepción de Documentos: 06 y 07 de marzo de 2025 Publicación de resultados: 10 de marzo de 2025	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; se debe subir al siguiente enlace los documentos: https://forms.gle/3mkv7ZdStwVLIUkg5	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Recepción de Documentos: 06 y 07 de marzo de 2025 Se debe subir al siguiente enlace los documentos: https://forms.gle/3mkv7ZdStwVLIUkg5	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR LAS CORRESPONDIENTES CARGAS ACADÉMICAS SE EFECTUARÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2025. EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, www.udistrital.edu.co (Link: https://contratacion.udistrital.edu.co/).
----------------------------------	---

Criterios de Evaluación (según perfil solicitado)	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		50%
Títulos de Postgrado	X		
-Especialización			
-Maestría			
-Doctorado			
Experiencia docente	X		40%
Experiencia profesional	X		
Experiencia en investigación		X	
Producción académica	X		10%
Producción artística			
Certificación internacional (idioma)		X	
Entrevista		X	
Prueba de desempeño		X	
Clase			
Ensayo			
Plan de trabajo/curso			

Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Nota 2: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

Nota 3: Se recuerda a los participantes que al momento de aceptar un cargo público no deben estar incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública. Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público solo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la vicerrectoría académica, artículo 4 literal d y ley 4 de 1992, artículo 19).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Nota 4: Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Nota 5: Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida. En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6° Parágrafo 1.

Nota 6: La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de obtención del título profesional, cuando aplique.

Nota 7: Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

Nota 8: La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados.

Nota: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2025-1

Original Firmado por
Wilmar Darío Fernández Gómez
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales